

Ushuaia, 01 de agosto de 2016.

Al Señor Presidente del  
Concejo Deliberante  
Concejal Juan Carlos PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_

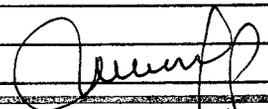
Mediante la presente me dirijo a usted y por su intermedio al cuerpo deliberativo con el fin de solicitarle la modificación mediante la cual se corrigió la mensura de mi terreno, denominado catastralmente Sección E, Macizo 25, Parcela 4.

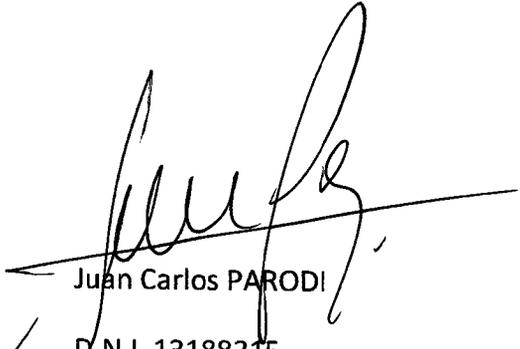
La presente se fundamenta en que al momento de realizar el empadronamiento de la construcción se evidencia que existe una invasión de una porción al terreno lindero, que en este caso es Espacio Verde. Dicha invasión se produce en forma involuntaria no contaba con las estacas de demarcación del deslinde.

En la ordenanza de referencia se hace un balance de superficie de 56 mt<sup>2</sup>, y no se consideró la propuesta que hice oportunamente ofreciendo desafectar aproximadamente 90 mt<sup>2</sup>, lo cuál permite una traza recta de la línea de deslinde. En el croquis adjunto el espacio a desafectar es el identificado con la letra A, a cambio del espacio identificado con la letra B.

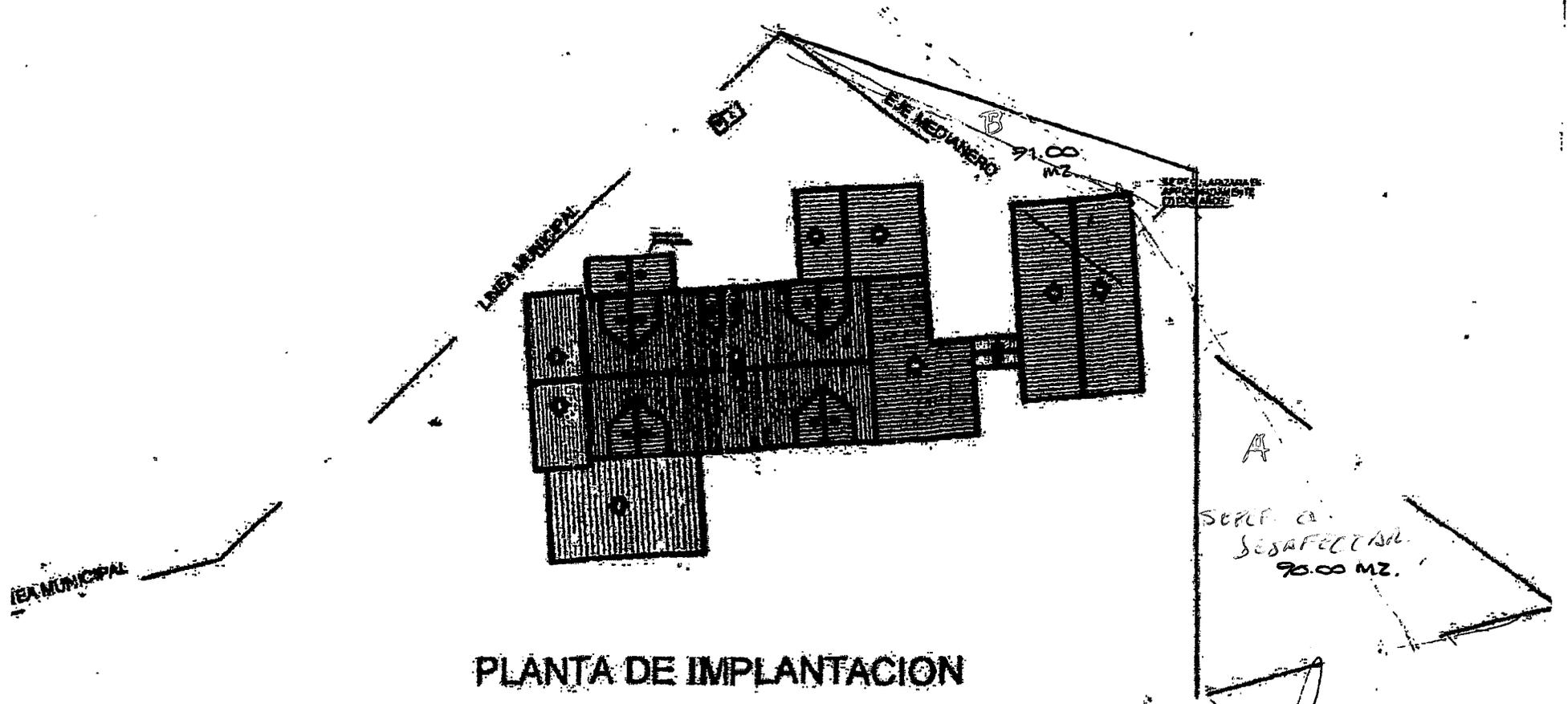
Esta modificación no causa inconvenientes a terrenos vecinos y a mi me facilita la construcción del cerco perimetral ya que el sector de referencia es rocoso y muy irregular.

Sin otro particular y agradeciendo su atención lo saludo con la mayor consideración.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02/08/16 Hs. 14:14
Numero:	1187 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

  
Juan Carlos PARODI  
D.N.I. 13188315  
15542135.

PROPUESTA:



PLANTA DE IMPLANTACION

*[Handwritten signature]*  
GISSEL T. BERTOTTO FOLLAZO  
Arquitecta  
Matr. C.A.T.D.F. N° 129  
Matr. R.P.C. N° 293

*[Handwritten signature]*  
JUAN C. FLORES  
13.11.2015.

